



PROGRAMA DE GOBIERNO

UNIDAD Y PROSPERIDAD

JOSE MIGUEL BENAVIDES COTERA

SAN BENITO ABAD SUCRE

2019

PRESENTACION.

El programa de gobierno es un instrumento político y técnico de procesos políticos – electorales que sirva de base a la gestión administrativa, mi programa de gobierno denominado “Unidad y Prosperidad” nace como alternativa única de la reconstrucción de la cultura del pueblo san Benitino, transformar el pensamiento, fomentar el conocimiento, defender la autonomía y contribuir al desarrollo socio cultural del territorio, materializando el progreso, desarrollo, bienestar y calidad de vida de las comunidades, construyendo una nueva historia.

Unidad y Prosperidad es una línea de modelo Administrativo y organizacional que lleva implícito una serie de procesos de reconstrucción, transformación y cambio con honestidad y transparencia donde habrá oportunidades para todos los actores sociales presentes a lo largo y ancho de la geografía del municipio garantizando la unidad, igualdad, equidad y reciprocidad como política colectiva para disminuir la brecha social de la esclavitud política, la desigualdad, la inequidad y la exclusión que arrastra por décadas nuestro pueblo.

“Unidad prosperidad” es la carta de navegación en la cual se plasmará la proyección, dedicación y gestión del candidato **JOSE MIGUEL BENAVIDES COTERA** y el equipo de trabajo, para lograr construir en nuestro pueblo una cultura en la ciudadanía de desarrollo humano sostenible, transformando el pensamiento de la comunidad e impactar de manera positiva en los ámbitos social, cultural, económico y político de la población y la entidad territorial.

Este será la bandera para formulación, elaboración y ejecución del plan de desarrollo del municipio en periodo comprendido 2020 - 2023, periodo en el cual se realizaran todas las acciones programadas que fijaran la cultura el progreso y el desarrollo del pueblo del municipio de san Benito abad.

Para esto la administración de Unidad y Prosperidad diseñará una estructura organizacional administrativa que desarrollaran el ejercicio de sus funciones de manera articulada facilitando los procesos y función administrativa y por ende el desarrollo y la sostenibilidad de nuestra población, fundamentada en los principios constitucionales, legales, administrativo y ancestrales, la unidad, el pensamiento, el conocimiento, la autonomía , la solidaridad, honestidad, la igualdad; eficiencia, Eficacia, Efectividad, la equidad, la celeridad y la buena fe, la Responsabilidad y la economía.

Agradecimientos, al grupo interdisciplinarios de profesionales a todos los líderes sociales, quienes con esfuerzos y dedicación se han entregado de cuerpo y alma a la construcción de esta gran proyecto de Unidad. A toda la población que creyeron y aportaron su grano de arena en la edificación y realización de esta gran iniciativa esperanzadas en el gran cambio social que necesita la geografía del municipio de san Benito.

MISION.

El Programa de gobierno tiene como misión proyectar y desarrollar todos los ejes estratégicos programados para fortalecer y consolidar el desarrollo humano sostenible, la identidad socio - cultural , garantizar el buen vivir promoviendo el desarrollo integral de la comunidad mediante la inversión social, sembrar en las poblaciones inclusión y justicia social, la protección de los derechos colectivos, la educación con enfoque diferencial, la salud humanizada, y el medio ambiente saludable bajo el principio ético - espiritual de la unidad y los principios constitucionales, legales y administrativos de la igualdad, equidad, celeridad, eficiencia, eficacia, la buena fe, la economía, moralidad la Responsabilidad y la participación.

VISION.

El programa de gobierno de Unidad y prosperidad será incorporado al Plan De Desarrollo Municipal PDM 2020 - 2023 el cual habrá consolidado sus acciones que garantizaran en el Municipio el desarrollo integral de las comunidades en los sectores, social, económico, político y cultural. Constituyéndose para 2024 como modelo de desarrollo humano sostenible en el Municipio de San Benito abad los pueblos vecinos.

PRINCIPIOS RECTORES DE CAMPAÑA SOCIAL ELECTORAL

DE UNIDAD Y PROSPERIDAD

Para lograr los objetivos y fines propuestos de ostentar el cargo de la primera autoridad Administrativa del municipio en aras de garantizar la las necesidades básicas insatisfecha (NBI) y la calidad de vida de todos los habitantes de las comunidades reduciendo a la mínima expresión las necesidades latentes la campaña de Unidad Y Prosperidad tiene como principio rectores los siguientes:

1. Unidad para mantener la armonía y concertación entre los actores para la toma de decisiones.
2. Responsabilidad y transparencia, manejo responsable y transparente de la actuación administrativa en materia de ejecución de presupuesto y contratación pública.
3. Participación y buen gobierno, garantizar el acceso de los ciudadanos a lo público a través de la concertación y cooperación para que tomen

parte activa en las decisiones que inciden en el ejercicio de sus derechos y libertades.

4. equidad. Y justicia social. Promover el respeto de los derechos y obligaciones de cada ser humano, ofrecer a cada sector , a cada hombre a cada mujer igualdad de condiciones, oportunidades en el acceso al empleo y en la distribución justa y equitativa de los bienes y servicios
5. Inclusión social. Cerrar las brechas de marginalidad a través de la participación y la conexión.
6. Pensamiento colectivo y autonomía. Propender que de manera libre y espontánea las comunidades puedan desarrollar políticas gremiales.
7. Sostenibilidad. Garantizar la confianza y las condiciones favorables desde lo financiero, lo social y lo ambiental para mejores condiciones de vida a las generaciones futuras.
8. Vigilancia de la gestión pública, las veedurías ciudadanas serán responsables de ejercer vigilancia sobre la gestión administrativa, con sujeción al servicios de los intereses generales y observancia principios constitucionales, como igualdad, moralidad celeridad, eficacia, economía, imparcialidad y publicidad

OBJETIVOS.

1. OBJETIVO GENERAL

Formular y Desarrollar las líneas estratégicas planes, programas, proyectos tendientes a la consolidación del desarrollo integral de la comunidad San Benitina, la inclusión social, el emprendimiento empresarial, la productividad, competitividad y el Etno turismo, la protección de los derechos colectivos, la salud humanizada, el medio ambiente sano y la educación con enfoque diferencial.

2. OBJETIVOS EPECIFICOS

- 2.1. Fomentar la cultura y la educación diferencial para el etno turismo y turismo religioso en San Benito Abad
- 2.2. Garantizar la pervivencia de la etnicidad y el pluriculturalismo en el municipio mediante la construcción de desarrollo con identidad y cultura para el buen vivir.

- 2.3. construir conocimiento y autonomía transformando el pensamiento de la población a través de la alfabetización y capacitación y el desarrollo de la sensibilidad humana.
- 2.4. Promover la inclusión social, fortaleciendo los tejidos organizacionales y el trabajo en equipo.
- 2.5. Impulsar el emprendimiento empresarial, la productividad y la competitividad para el desarrollo integral de la comunidad.
- 2.6. Implementar el sistema de salud propio, humano sin barrera y accesible a la población.
- 2.7. Establecer el sistema de Educación con enfoque diferencial e incluyente.
- 2.8. Desarrollar acciones para la preservación del medio ambiente.
- 2.9. Exteriorizar la cultura ancestral del pueblo Zeñú San Benitino a través del Etno turismo ecológico.

MARCO NORMATIVO.

La formulación del Programa de gobierno está fundamentada en las siguientes Normas.

1. Constitución política de Colombia de 1991 Art. 259, desarrollado por la ley 131 de 1994 la cual establece en su art. 3 (tres) que los candidatos que aspiren a ser elegidos popularmente como gobernadores y alcalde deberán someter a consideración de la ciudadanía un programa de gobierno el cual hará parte integral de la inscripción antes las autoridades electorales. El artículo 7 reconoce la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana ,
2. Ley 152 de 1994, ley orgánica de planeación.
3. Plan de desarrollo nacional vigente; quien a través de los principios de la Función administrativa de la coordinación, concurrencia y subsidiariedad alimentaran a los planes integrales de vida (piv).

MARCO CONCEPTUAL

DESARROLLO CULTURA E IDENTIDAD.

El programa de Gobierno de Unidad y Prosperidad es una línea de modelo Administrativo y organizacional que lleva implícito una serie de procesos de reconstrucción, transformación y cambio con honestidad y transparencia donde habrá oportunidades para todos los actores sociales presentes a lo largo y ancho de la geografía del municipio garantizando la unidad, igualdad, equidad y reciprocidad como política colectiva para disminuir la brecha social de la desigualdad, la inequidad y la exclusión que arrastra por décadas nuestro pueblo.

Unidad y Prosperidad en el municipio de San Benito Abad está fundamentado en los principios rectores del estado Social de derecho, la diversidad étnica y multicolor, la democracia participativa, en los principios constitucionales y legales que rigen a la función pública administrativa, en este sentido este programa de gobierno se desarrolla en marco de nuestro ordenamiento Jurídico, en las teorías del derecho mayor o ley de origen, el derecho fundamental (desarrollo propio) convenio 169 de la OIT, la ley 21 de 1991, el derecho colectivo y en los principios ancestrales del Pensamiento, Conocimiento, la autonomía, la unidad, la territorialidad, la cultura y la identidad propia, forjando un sistema sinérgico holístico de administración con equilibrio y buen gobierno, tradición y respeto por nuestros ancestro, de igual forma este enfoque es progresivo en la medida que incluye sistemas sociales, culturales, políticos y espirituales, como base fundamental y ejes transversales para la implementación con responsabilidad social del desarrollo de nuestros territorios basada en nuestra percepción y autonomía.

De igual manera esta herramienta de planificación político administrativa contribuirá a la solución de las diferentes temáticas sociales que afectan a la población del municipio de San Benito abad, mediante la formulación, implementación, materialización de planes, programas y Proyectos transformadores que generen impacto social positivo en las comunidades y organizaciones, y de esta manera construir una villa de San Benito más justa, emprendedora, equitativa e innovadora.

Desde la cosmovisión de la administración pública el fortalecimiento y desarrollo del principio fundamental de la unidad se enmarca en los pilares de la gestión pública moderna de la **GOBERNABILIDAD Y LA GOBERNANZA** debido al alto grado de concertación con todos los actores sociales para alcanzar el buen gobierno y por ende el buen vivir o el bienestar.

De igual forma la formulación y materialización de los planes, programas y proyectos derivado de este programa de gobierno estarán en el marco de la estrategia de los Objetivos del desarrollo Sostenible (ODS) liderada por FAO de

las naciones unidas y en concordancia con las políticas públicas establecidas en el plan nacional de desarrollo de nuestro país basados en los principios de la función administrativa de la coordinación, concurrencia y la subsidiariedad, asegurando la pervivencia del pueblo San Benitino contribuyendo con la finalidad del estado plasmado en el artículo 4 de la constitución política de Colombia de 1991.

En este sentido la campaña de Unidad y prosperidad es pilar de progreso, desarrollo, crecimiento, transformación, unidad, cambio, transparencia, igualdad, equidad, autogestión, base fundamental para potencializar el índice de desarrollo humano de nuestra comunidad materializado en un mejor nivel o calidad de vida de todos los habitantes de nuestro territorio.

DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO.

Reseña histórica.

La entidad territorial conocida hoy con la razón social establecida por el DANE de san Benito Abad con código N° 70678, conocida nacional e internacionalmente por las romerías del señor de los milagros, fundada el 6 de enero de 1934 por Alonzo de Heredia como villa de tacasuan, fue y será por siglos tierra de ancestros.

Antes de la llegada de los españoles, el actual San Benito Abad era un gran resguardo indígena donde se asentó una gran familia de los Zenúes, los cuales desarrollaron un sistema socio económico sostenible.

Históricamente cuando las primeras expediciones españolas exploraron las costas del caribe, a comienzos del siglo XVI hallaron las bocas del río Sinú, desde donde escucharon los rumores de la existencia del Gran Zenú, el cual era el legendario territorio indígena conformados por Finzeñú, panzeñú y zenufanas ubicadas geográfica y respectivamente en las hoyas del río Sinú, san Jorge, cauca y Nechí, que tenían sembrado muchos sepulcros que ocultaban innumerables riquezas.

Convirtiéndose nuestros tesoros, resultado de la fina orfebrería que poseíamos, “en el sueño dorado de los españoles, y la pesadilla del ocaso de nuestros ancestros”.

Es así que desde los primeros tiempos de la conquista los españoles organizaron expediciones atraídas por la fama de esa riqueza dorado, en 1515 francisco Becerra fue enviado desde Urabá al mando de una expedición que llegó al pueblo del Finzeñú el principal asentamiento de los Zenúes.

Es de resaltar que esta expedición no tuvo eco en el territorio, los indígenas defendieron al pueblo del Finzeñú y ninguno de los tripulantes que

acompañaban al señor Francisco Becerra pudo sobre vivir a la defensa de los nativos.

Sin embargo fueron muchos los intentos de la conquista que los hermanos ancestro padecieron rigurosamente el dolor de muchas enfermedades nuevas, y la nostalgia de ver consumir por el fuego gran parte del pueblo.

Esto los hizo frágiles y vulnerables a las nuevas conquistas, por eso cuando Pedro de Heredia partió de la recién fundada ciudad de Cartagena en 1534 y condujo una expedición hasta Finzeñú, encontró un pueblo relativamente pequeño, pero lleno de esplendorosas huellas que mostraban una población pasada muy numerosas; sorprendiendo a los expedicionarios de Heredia por la privilegiada ubicación geográfica, la majestad de la cacique que lo gobernaba por la habilidad de los orfebres que lo habitaban y por el esplendor del templo ceremonial que se elevaba como centro de vida de nuestros ancestros.

La actual San Benito abad o villa de Tacasuan era la capital del gran Finzeñú y comprendía los territorios de San Antonio de Tolú, las inmensas sabanas y montes de Tacasuan o villa de San Benito, San Antonio del Toro de Sinití, la antigua provincia del Morrosquillo que hacían parte de Corozal Sincelejo y la zona norte de Chinú, la villa de San Jerónimo del Monte de Ayapel, Guamocó y la margen izquierda de Aguas Negras o Prietas del río Sinú conocido también como Cayo Gügle.

Este territorio de la cultura Finzeñú aun en la actualidad conserva en sus entrañas de su vientre a ese valiente pueblo de Tacasuan que hasta el último aliento de vida luchó por la conservación de la cultura y el territorio, tanto fue la lucha y la resistencia indígena por conservar su territorio, sus usos y costumbres que sintiendo la derrota por el yugo de la conquista española optaron en grandes ceremonias espirituales autóctonas de la cultura Zeñú de enterrarse vivos con todas sus pertenencias.

Hoy en nuestro territorio, muchos corregimientos y veredas de nuestro municipio se observa con nostalgias muchos túmulos y excavaciones, que muestran bien la existencia y la lucha de nuestros ancestros y el saqueo de sus pertenencias.

Algunos activistas políticos, sociólogos, politólogos como Orlando Fals Borda, quien escribió la historia doble de la costa basado en los escritos de Luis Striffler, físico, geólogo, historiador, filósofo y literario. Comisionado científico liderada por Francia que habitó 45 años en la perla del río San Jorge o como lo llamaron nuestros ancestros Xegu el actual municipio de San Marcos Sucre, y en visitas a nuestro territorio especialmente al actual corregimiento de Jegua jurisdicción del Municipio de San Benito fue el territorio donde se presentó la lucha y resistencia de los nativos al igual que en el territorio que hoy comprende el municipio de jurisdicción cordobés llamado Ayapel.

En el actual Jegua, majestuoso y sublime territorio, poblado fundamental del gran Finzeñú hoy lamentablemente reducido a dos calles producto de la descomposición social producida por alienígenas, se observan los túmulos producto de la lucha y resistencia de nuestros ancestros.

El histórico y legendario pueblo de Jegua asentado en rivera del xegu o río san Jorge como lo llamaron los españoles y todos los demás corregimientos y vereda que hacen parte de la Zona rivereña y la parte alta de la actual san Benito tienen impregnada la idiosincrasia de nuestros aborígenes.

Hoy siguen las luchas por la pervivencia, enfrentando las adversidades del medio ambiente, del cambio climático afectan la supervivencia de los habitantes rivereños campesinos, tanto así que nos han personificado con el tótem del hombre hicotea por la resistencia de su caparazón y la tenacidad por la supervivencia; ejemplificando así los procesos de resistencia campesina, donde como el galápagos o la hicotea tiene que aguantar hambre y sed durante meses enterada en los ciscos de los desérticos playones para resistir la época intensa del verano.

A finales de la década de los 80 los corregimientos de Jegua, guayabal y en la vereda de lomas de San Juan fueron escenarios de la minería artesanal explotada por la comunidad que se volcaban a la g.uaquería, niños mujeres y hombres los cuales obtuvieron muchos tesoros guardados en ollas de barro o como lo llamaban los habitantes popularmente " moyos". Aunque muchas prendas fueron desperdiciada por la inexperiencia de las mujeres y los niños que quisieron aprovechar la abundancia de la época y sobre todo fueron engañados y explotados por compradores mal pensantes, que todo el tesoro encontrado en diversas figuras y tejido como Orejeras, Nariceras, collares, cinturones, pájaros y láminas entre otras, fueron pagadas como oro de baja calidad.

Caminar los territorios antes mencionados es vivenciar la existencias de ancestro sepultados y el saqueo de sus pertenencias, al pisar los diversos resaltos que con el pasar del tiempo y soportar años tras años el fenómeno de las inundaciones han degradado el nivel del túmulo, tropezar con los calzados los restos de ollas de barro fabricado por nuestra etnia y destruida por la g.uaquería de la Época es identificar la existencia de la ancestralidad.

En Jegua se pueden observar hoy viviendas construida producto del oro obtenido en la g.uaquería, de igual forma aún se conserva en las poblaciones rivereñas prácticas y herramientas utilizadas por nuestro aborígenes de la cultura Zeñú tal es el caso de la flecha, arpón y trinches; herramienta con punta de hierro o acero escamosa utilizada en la pesca de bocachico babillas entre otras especies de igual forma son utilizados las atarrayas y las redes o trasmallo.

POBLACIÓN.

Actual mente el municipio de san Benito tiene 27.715 habitantes según sisben certificado por el departamento Nacional de planeación (DNP) 10.073 ubicados en la cabecera municipal y 17.642 en la zona Rural,

Distribuidos en 19 corregimientos y 23 veredas de los cuales están ubicado en la zonas rivereñas del Xegu o rio San Jorge y en las Ciénagas tales como Jegua, Villanueva, cuiva, cispataca, doña Ana, el limón, ciénaga nueva, punta de blanco, punta nueva, las chispas, las delicias, el cauchal, guayabal, de la parte seca la ventura, san isidro loma (seca), san roque, los ángeles, Santiago apóstol y la ceiba.

las veredas son el chinchorro, el buhío, Remolino, san José de las mellas, la plaza, tosnovan, Pasifueres, Venezuela, las pozas, parcelas de Santafé, caño viejo, Lomas de San Juan, San Matías, el Guamo, Moguan, la Molina, Empresa Colombia, Guartinaja, Rancho la Tía, honduras, Pueblo Nuevo, Bello Horizonte, el Chupo, Caño caimán.

INFORMACION BASICA DEL MUNICIPIO

INDICADOR	MUNICIPIO	CABILDO INDIG.	DEPARTAMEN TO
Extensión Geográfica	1.592km2	-----	10917km2
Categoría del M/pio	6	-----	
Ubicación	D/to de sucre Sub región san Jorge	San Benito abad	
Población		4.000 afiliados	
Año 2005	21756	-----	772042
Año 2011	22972	-----	818663
Año 2019	26595 – 27.715		-----
	Dane - Sisben		
Casco Urbano	5.305		
Resto	21.287		
Hombres	14.642		
Mujeres	13.073		

Fuente. DANE y oficina de sisben

El Municipio limita al sur con los municipios sucre sucre y majagual, a norte con el roble, Sincé y Galeras, al occidente San Marcos y Caimito al Oriente con Chinú.

ECONOMIA

La economía del Municipio de San Benito está basada en la ganadería la pesca y la agricultura. La ganadería está en manos de los herederos hacendados de la región, los agricultores y pescadores los cuales son los campesinos ubicados en la zona rivereña y en la parte alta del municipio o tierra no anegadiza, los agricultores clasificados en pequeños y medianos productores.

El sector ganadero genera muy poco empleo debido que en las ciénagas es temporal, solo y exclusivamente en la época de verano y la actividad es de pastoreo y comercialización. Se comercializa los terneros destinados a la ceba y de la leche a empresas procesadora que están ubicadas en la región de la sabana como el municipio de Sincelejo y corozal por lo tanto no hay oferta directa para la mano de obra de la región, y en la mayoría de los casos los capataz como se le suele llamar a los administradores de las fincas son familias traídos de la sabana que unas vez llegue el periodo de inundación salen juntos con los semovientes hasta las sabanas. Por esta está razón el sector ganadero es improductivo, no genera valor agregado por la alta concentración y centralización de los latifundista q no son de la región y los tres que son del municipio no tienen visión de desarrollo en el sector que genere bienestar colectivo

El sector pesquero en el municipio está conformado por dos Agentes, los campesinos asentados en las orillas del rio San Jorge y Ciénegas aledañas, quienes obtienen la única fuente de ingreso de la venta de los peces para la supervivencia, siendo esté un sector económico inestable para garantizar bienestar y calidad de vida a los habitantes que sobreviven de esta actividad por los periodos de tiempo donde se presenta escasez del producto por los intensos meses de verano donde se secan la mayoría de los cuerpos de aguas debido al alto grado de sedimentación y contaminación que tiene nuestras ciénagas y el rio san Jorge q atraviesa nuestro territorio.

Los pequeños empresarios comercializadores del producto interno per cápita, son los que le compran la producción a los pescadores y realizan el proceso de servucción, es decir, limpieza, empaque y refrigeración para transportarlo y comercializarlos en ciudades como Sincelejo, montería, Cartagena y en algunos casos Barranquilla.

Estas microempresas comercializadoras las pocas que existen son familiares, es decir dependen de ella padres e hijos; y aunque generen un pequeño margen de utilidad indispensable para la supervivencia tiene periodos de inestabilidad e incertidumbre cuando se presentan los tiempos en los cuales

hay subienda o abundancia del producto, donde los mercados son saturados por el aumento exagerado de la oferta, la disminución de la demanda y la caída exorbitante de los precios, esto repercute o impacta de manera negativa en la economía de las microempresas familiares comercializadoras hasta tal punto que todo el capital social que habían producido durante los tiempos de estabilidad se esfume en los cortos periodos de la subienda o abundancia.

El tercer sector económico en el municipio es la **Agricultura** constituido por pequeños y medianos productores que luchan contra las adversidades del cambio climático, la falta de conectividad de vía de acceso y la escasez de maquinaria y tecnología.

Es uno de los sectores más antiguos que data desde la existencia de nuestros ancestros Zenúes los cuales desarrollaron un sistema productivo sostenible, solo que la llegada de los españoles acabó con la población, la cultura y el territorio hasta el punto de extinguir al pueblo Zenú.

Hoy el municipio de san Benito abad cuenta con tierras fértiles para la producción agrícola y el recurso humano, pero las condiciones precaria de la naturaleza y las falta de dotación de herramientas de acceso y tecnología con que se ejerce la actividad hace al sector vulnerable e insostenible, solo los que cuentan con los medios de producción pueden cosechar, los pequeños que no cuentan con los medios de producción con dolor y tristeza años tras año ven perder la siembra y la cosecha que con esfuerzo y sacrificio habían realizado.

Muy a pesar de tener tres sectores de economía, El municipio de san Benito abad muestra un estancamiento desde su fundación hasta la actualidad, tenemos más de 400 años y el municipio no tiene avances en los sectores político, económico, social y cultural esto ha impactado de manera negativa en la calidad de vida de los habitantes evidenciando el subdesarrollo y la pobreza en toda la Geografía del municipio.

El índice de desarrollo humano está en niveles bajos, los NBI (Necesidades Básicas insatisfecha) son altos y estos son indicadores que marcan el nivel de pobreza.

NBI	LUZ	AGUA	ALCANTARILLADO	ASEO	GAS
San Benito abad	25%	50%	0%	0%	20%

EDUCACION.

San Benito abad cuenta con un infraestructura educativa tiene 7 instituciones y 9 centros educativos ubicados en los principales corregimientos y veredas en los cuales se circunscribe las poblaciones aledañas, esta infraestructura están

en estado de deterioro, carecen de tecnología, agua potable, electricidad, bibliotecas dotadas, el municipio no cuenta con centros educativos especializados para vincular al sistema la población de los disminuidos físicos sensoriales o poblaciones en condición de discapacidad. De igual manera no cuenta con centros de formación para la educación superior motivo por el cual la mayoría de los jóvenes no se profesionalizan debido a la barrera de acceso y oportunidad

Para determinar la tasa de cobertura en la educación, la tasa de analfabetismos y la calidad educativa, se analizaron algunos indicadores aquí relacionados, la información establecida en el departamento nacional de estadística (DANE) y datos de la secretaria de educación Municipal y los resultados de la prueba saber.

COBERTURA, Educación básica y Media.

Indicador. **Tasa bruta de cobertura de educación básica**

$$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ de personas matriculadas en Ed. Básica}}{\text{N}^{\circ} \text{ de habitantes entre 5 y 15 años de edad}} \times 100$$

Indicador: TASA BRUTA DE COBERTURA DE ED. MEDIA GRADOS 10 Y 11

$$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ de personas Matriculas grados 10 y 11}}{\text{N}^{\circ} \text{ de habitante entre 16 y 17 Años}} \times 100$$

Analizados estos indicadores con datos de sisben municipal y la secretaria de educación se notó que hay niños por fuera del sistema educativo de terminando la baja cobertura en el sistema que además está condicionado por factores Geográficos, económicos y flota de transporte.

La deserción escolar del municipio está en un 10% con posibilidades de incrementarse porcentualmente por las condiciones de ineficiencia del sistema, la tasa de analfabetismo según DANE está en un 35%, además se añade a todos estos problemas en el sector educación, el compromiso y la voluntad para cumplir y hacer cumplir las leyes en materia de educación por parte de la administración y los actores que intervienen en el proceso, sumado también la falta de valores y afecto en las familias.

SALUD.

San Benito Abad cuenta en sector salud con la siguiente infraestructura una (1) IPS publica hospital local San Benito Abad ESE, tres centros de salud ubicados

en los corregimientos de él cauchal, Santiago Apóstol y punta de blanco. Dos IPS privadas Salud para todos y la IPS el señor de los milagros, tres ambulancias terrestres las cuales están en mal estado, la infraestructura de las instituciones prestadoras de salud son inadecuadas no cuentan con dotación ni tecnología de punta, el personal técnico profesional y administrativo no cuentan con planes de capacitaciones para que presten un servicio eficiente con calidad y humanizado, el centro de salud del cauchal que es una zona de difícil acceso no cuenta con los servicios de urgencias ni con el personal idóneo para prestar los servicios de consulta externa no cuentan con suministro de medicamentos de igual forma se encuentra el centro de salud de Punta de Blanco es un corregimiento distante del casco urbano donde solo va un médico cada ocho (8) días para atender consulta externa y a dos corregimientos más Punta nueva y Doña Ana. Las poblaciones tienen barreras de acceso para la obtención de medicamentos donde tienen que ir hasta la cabecera municipal para reclamar los medicamentos esto genera ineficiencia e inoportunidad en la prestación del servicio dando cabida al deterioro del estado de la salud de la población.

Los corregimientos de difícil acceso de las zonas de las ciénagas y riverena como guayabal, el limón la molina, Villanueva cispataca lomas de san Juan Jegua están excluidos porque no tienen conectividad terrestre inmediata y tampoco cuentan con una ambulancia acuática dotada

La cobertura de salud pública PAI (Programa Ampliado de Inmunizaciones) y PIC (plan de intervenciones colectivas) son bajas e ineficientes por falta de ejecución de planes de acciones concretas y veraces.

Cobertura Régimen subsidiado

Nº de afiliados en el régimen subsidiado

Nº de personas registradas en Sisben nivel 1 y 2

Si la salud es el estado de bienestar físico, mental y social de los seres humanos, en este sentido San Benito Abad es un municipio vulnerable a las enfermedades de salud pública y mental por las condiciones geográficas y sociales y las malas prácticas de administración que presenta el municipio asociado a los factores de riesgo por las condiciones de salubridad que presentan las viviendas por el manejo de residuos y vectores.

El plan decenal de salud no fue tenido en cuenta en la elaboración del Plan territorial de salud (PTS)

Vivienda.

El sector vivienda en San Benito Abad ha sido uno de los NBI constante las mayorías de las familias rurales viven en tugurios y en condiciones infra

humanas siendo las necesidades habitacionales por espacios y material de construcción el 44% de NBI, el hacinamiento es uno de los mayores problemas el cual oscila en 19% según DANE, en San Benito se encuentra que en un hogar habitan 2 y mas familia.

Nº de Vivienda	Nº de Hogares	Déficit de vivienda
6.563	7.497	934

Saneamiento básico

San Benito Abad aún n cuenta con el sistema de alcantarillado en el casco urbano, se mantienen baterías sanitarias de pozas sépticas o letrinas, cuenta con la empresa de agua Municipal en el casco urbano pero sin las medidas de salubridad por que se encuentran en las prueba de agua colonias de bacterias y el sistema de redes no es el adecuado, en la zona rural cuenta con 36 acueductos las cuales tiene dificultades algunas por falta de energía y la tubería en mal estado por efectos de la ola invernal donde los tubos principales de los tanques elevados están oxidados y contaminan el agua y así es consumida por las comunidades generando problemas de salud públicas, san Benito abad tampoco cuenta con un lugar con condiciones de salubridad para el sacrificios de animales (matadero) tampoco cuenta con una plaza de mercado. En la zona rural en los corregimientos poblados no cuentan con sistemas de letrinas para las deposiciones de las necesidades fisiológicas, tampoco se ha implementado el sistema de aseo, no hay laguna de oxidación por lo tanto hay contaminación de aguas residuales que agudizan las enfermedades de salud pública producida por vectores y gran contaminación ambiental.

PROBLEMAS	LÍNEA BASE	META PRODUCTO	META RESULTADO
Alcantarillado urbano	0%	Nº de familias totales beneficiada urbanas	Aumentar la cobertura 100%
Sistema de baterías sanitarias rural	1%	Construir en zona rural	Aumentar cobertura 40%
Sistema de recolección de basuras casco urbano (aseo)	0% recolección 2 por semana, para Sincelejo	Construir el sistema de recolección, relleno sanitario, laguna de oxidación	Aumentar la cobertura 90% y 40% rural
Jeroglífico (matadero)	0%	Familias que expenden beneficiada	100%

Tratamientos de aguas residuales	0%	Familias urbanas beneficiadas	80%
Plaza de mercado	0%	implementar	80%
Planta purificadora de agua	0%	Disminuir índice de riesgo de la calidad del agua para el consumo humano IRCA	Disminuir del 48% al 10%
Acueductos rurales	80%	Garantizar la optimización de las redes para disminuir el índice de riesgo de	Aumentar en un 95%

Recreación y Deporte.

El deporte es una actividad física que mejora las condiciones de salud física y mental, hoy por hoy en san Benito Abad no hay una oficina descentralizada con autonomía administrativa y financiera, está en la actualidad a cargo de la oficina de la secretaria de educación y la casa de la cultura los escenarios deportivos de fútbol son escasos y en malas condiciones en el casco urbano y en las zonas rurales, de igual manera en la geografía del municipio no se cuenta con zonas de esparcimientos para la recreación de las familias y el disfrute de un ambiente sano.

PROBLEMAS	LÍNEA BASE	META PRODUCTO	META RESULTADO
No Oficina del D/te	0%	Construir la casa y escuela del deporte	Construcción y dotación 100%
zonas de esparcimientos familiar	0%	Construcción de zonas de esparcimiento urbano y rural	La cobertura se llevará al 50%
Mejoramiento y construcción de Escenarios deportivos	60%	Mejoramiento y construcción de escenarios deportivos	Se aumentará la cobertura al 90% en mejoramiento y construcción.
Actividades lúdicas y estilos de vida saludables	0%	Implementar proyectos de estilos de vida saludables y actividades lúdicas	La cobertura se llevará a un 80%

CULTURA.

El municipio de San Benito abad es reconocido culturalmente a nivel nacional por las fiestas patronales de señor de los milagros en la cual la basílica menor es patrimonio cultural, el municipio es visitado por peregrinos de todo el país dos veces al año, el municipio no cuenta con el equipamiento urbanístico para brindar las condiciones dignas de hospedajes, como tampoco enseña a los visitantes nuestra cultura de origen, muy a pesar que en San Benito Abad la Villa se encuentra la escuela de la música Samuel Martelo Gazabon, no se implementan grupos folclóricos, de danzas y comparsas, como tampoco existen grupos de teatros.

PROBLEMA	LINEA BASE	META PRODUCTO	MATA RESULTADO
Escases de instituciones	1%	Construcción y dotación de la casa de cultura	Aumentar la cobertura al 70%
Escases escuelas de formación	1% escuela de música	Construcción y dotación escuelas cultural y deportiva	La cobertura se llevará al 90%
escases de grupos y manifestaciones culturales	4% bandas de música de viento	Creación y dotación de grupos culturales	Se aumentará la cobertura al 80%
Perdida de la cultura tradicional	4% cabildos indígenas	Formación en la cultura ancestral, juegos tradicionales	Llevar la cobertura al 90%
Escases de centros artesanales	2%	Crear, fomentar e incentivar el sector artesanal	60% de cobertura
Escases de Etno turismo	0%	Implementar el sector turístico con cultura e identidad	La cobertura se llevara al 90%

COMPONENTES DE DESARROLLO ESTRATEGICO.

El programa de gobierno de unidad y Prosperidad como primer instrumento de planificación y gestión para el desarrollo humano, económico, social, cultural y político, basado en el análisis situacional del municipio y las condiciones socioeconómicas de la población, en aras de garantizar el bienestar colectivo, servir a la comunidad, mejorar la calidad de vida, la inclusión social, la participación ciudadana, la diversidad étnica, el pluralismo, la participación democrática y el buen vivir promueve los siguientes ejes Programáticos.

EJE DE FORTALECIMIENTO EDUCATIVO, CULTURAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL. SAN BENITO CON FORMACION PARA EL DESARROLLO SOSTEIBLE EN UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD.



La educación es el motor que mueve el desarrollo y el progreso de los pueblos, es el único factor esencial para el cambio, en este sentido Para el fortalecimiento de la educación y cultura en el municipio y por ende a nuestros habitantes, se requiere de la inversión real y transparente en el sector que garantice el cumplimiento constitucional y legal, además se hace urgente la formación y organización de grupos de profesionales interdisciplinario líderes con competencia para el emprendimiento socio empresarial que requiere el municipio.

La construcción y fortalecimiento de la cultura de los habitantes es el camino que conduce al crecimiento, progreso y desarrollo de las comunidades. Por eso la administración de Unidad y prosperidad intensificara sus esfuerzos en disminuir a la mínima expresión el índice de analfabetismo en la población y garantizará la educación primaria, secundaria media, técnica y superior a toda la población San Benitina mediante los siguientes programas.

1. EDUCACION DIFERENCIAL, CON CALIDAD Y SIN FRONTERAS.

La calidad educativa es un factor determinante en la formación de los jóvenes y por ende en desarrollo del municipio, hoy en nuestro municipio tiene muy baja calidad educativa por diferentes Razones existente, falta de infraestructura física y dotación de las aulas, falta de tecnología de punta, la inexistencia de un plan de capacitación docente, las diferentes barreras de transporte y alimentación escolar y sobre toda la falta de compromiso y voluntad de los actores que lo integran para la superación eficaz del sistema educativo.

La administración de unidad y prosperidad desarrollará un sistema educativo integral que cierre las brechas de la desigualdad la iniquidad la, la exclusión y las barreras de acceso en el sector que disminuye la cobertura y atenta con la calidad educativa; y que le garanticen a los egresados un alto nivel de competencias que les permitan ingresar al mercado laboral del departamento y el país y sobre todo educarlos para el emprendimiento empresarial productivo que necesita san Benito Abad.

Para esto la administración de unidad y prosperidad garantizará las herramientas para el transporte estudiantil de los diferentes corregimientos y veredas, la alimentación escolar, la infraestructura y dotación de las aulas con tecnologías, bibliotecas virtuales en los corregimientos, se implementará y ejecutará un **plan de capacitación a docentes y directivos y padres de familia**, se establecerán convenios interadministrativo con universidades y se subsidiaran los mejores estudiante del grado 11(once) según prueba icfes

2. SAN BENITO CON EDUCACIÓN INCLUYENTE.

La administración de unidad y prosperidad trabajará arduamente para cerrar la brecha de desigualdad y exclusión de la población en condición de discapacidad para esto garantizaremos la construcción y dotación del centro de educación y rehabilitación **ALBERTO NEGRETE**, el cual contará con el recurso humano idóneo y la infraestructura adecuada para la eficiencia y eficacia de sus labores.

3. ORGANIZACION DE PROFESIONALES POR UN SAN BENITO EDUCADO.

La administración de unidad y prosperidad trabajará por reducir a la mínima expresión la tasa de analfabetismo en el municipio, además rescatará y enseñará la cultura tradicional como raíces ancestrales de

nuestro pueblo, trabajaremos por rescatar los valores humano, el civismo y la falta de afecto en las familias perdida en nuestro municipio de esta manera estas organizaciones de profesionales serán parte activa en la ejecución de la escuela de padre y todos los proyectos de valores y civismo.

CONSTRUCCION DE TEJIDO SOCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. SAN BENITO PARTICIPATIVO E INCLUYENTE.



La administración de Unidad y prosperidad tiene como finalidad la construcción de tejido social, la organización de todos los sectores productivos en el municipio donde se refleje la igualdad y la equidad en la inversión del gasto público, para esto trabajará con todos los actores sociales existente en el municipio y sobre todo dará participación a las mujeres como agentes generadora de cambio y garantes de derecho, trabajaremos en cumplimiento de la ley de género, ley de juventudes, ley de libertad de culto, ley de deporte ley de los LGBTI los ODS y bajos los principios de Subsidiariedad, coordinación y concurrencia.

1. MUJERES PRODUCTIVAS

El gobierno de Unidad y prosperidad le dará especial importancia a las mujeres Rurales y a las madres cabezas de hogar y todas aquellas que se organicen en

asociaciones, cooperativas o microempresas con la finalidad de aportar a la economía de las familia y a la seguridad alimentaria y por ende a la economía del municipio, el gobierno de unidad y prosperidad garantizará la inversión (capital semilla, capacitación) y las herramientas necesaria para cumplir con la sostenibilidad empresarial y productiva. Para esto se creará la oficina o secretaria de la Mujer quien tendrá autonomía y sostenibilidad financiera.

2. JOVENES AL TIMON, POR UN SAN BENITO PARTICIPATIVO.

La etapa de la juventud es donde se reciben las llaves de la vida, es donde se adquiere la capacidad de tomar el timón de nuestra propia existencia, san Benito abad necesita hombres y mujeres jóvenes valientes con ganas de vivir que sean capaces de edificar su propia pirámide y se lance a escalar hacia la cumbre de la vida, se necesitan jóvenes que iluminen el camino a los demás con su ejemplo en un san Benito lleno de incertidumbre.

Por eso el gobierno de unidad y prosperidad organizará la plataforma juvenil con las condiciones y las garantías requeridas para fortalecer la formación educativa, el deporte, la cultura, el empleo, y la democracia participativa en la esfera política y social.

3. ORNANIZACIONES ETNICAS

El gobierno de unidad y prosperidad trabajará mancomunadamente Con los cabildos indígenas los afros, respetando sus usos, costumbres y tradiciones de esta manera la administración luchará de la mano de los cabildantes y de los afrodescendientes para que tengan sus territorios con autonomía administrativa y financiera, se les dotará de las herramientas necesarias para que produzcan desde la cosmovisión ancestral y se les garantizará sistema de salud propio, vida, la pervivencia y el buen vivir.

4. COMUNIDAD CRISTIANA

La administración de unidad y prosperidad trabajará de la mano de la iglesia como institución del estado y las comunidades cristianas evangélicas de tal manera que desde su entorno puedan generar condiciones de vidas sostenibles y puedan difundir el mensaje de manera masiva, para esto contaran con el apoyo de la administración en la implementación y adecuación de infraestructuras, la dotación de instrumentos y sobre todo el espacio del medio de difusión masiva.

5. POBLACION LGBTI.

La población LGBTI excluida en San Benito, en la administración de unidad y prosperidad se les garantizará el derecho de organizarse y

de vincularse a los escenarios culturales, deportivos, de participación ciudadana y sobre todo al mercado laboral del municipio

6. ORGANIZACIÓN DE PESCADORES

La administración de unidad y prosperidad propenderá por construir asociaciones y cooperativas de pescadores o microempresas que generen valor agregado mediante el emprendimiento de cadenas productivas y de esta manera garantizar la seguridad alimentaria de la población pescadora, desde cultivar el producto hasta su procesamiento comercialización y exportación.

7. PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES

El gobierno de Unidad y prosperidad invertirá en los pequeños y medianos productores como fuente activa de la economía san Benitina tendrán el apoyo de la administración para garantizar la productividad del agro. El reto de administración de la unidad y la prosperidad es construir el **Banco de semilla y crear las organizaciones** en el sector para dotarlas de Herramientas, maquinarias y sobre todo la conectividad para sacar los productos.

8. ORGANIZACIÓN DE MOTO TAXIS.

La administración de unidad y Prosperidad organizará a las personas que laboran en moto que no se vinculen al mercado laboral que desarrollo el gobierno local, en asociación o cooperativa de tal manera que puedan tener su propia microempresa de taller y repuestos administrados por ellos mismo que les produzca dividendos adicionales, además fijará una cuota diaria destinada a realizar un fondo de capital de tal manera que al finalizar el año puedan tener un incentivo de prima de navidad.

EJE. SAN BENITO SIN HAMBRE EMPRENDEDOR Y PRODUCTIVO, ECONOMIA DESDE LA COSMOVISION COLECTIVA.

San Benito abad (la villa) es un municipio privilegiado por la geografía que presenta, rico en Fauna y flora esto hace que el municipio sea netamente rico en Ventajas comparativas debido a la gran variedad de recursos que nos brinda la Naturaleza que no han sido aprovecha por falta de visión, compromiso y voluntad de los mandatarios de turno y del pueblo.

La administración de unidad y prosperidad implementará el emprendimiento empresarial con encadenamiento productivo, el cual será la llave que abrirá la puerta del mercado laboral en san Benito generará oportunidades de empleo para la ciudadanía en general donde se estará transformando e

industrializando las materias primas naturales. Con responsabilidad social. E implementará las ventajas productivas, convirtiendo en oportunidad los problemas que contaminan el medio ambiente como las basuras, donde se montaran las empresas de Reciclaje. En este sentido desarrollará las siguientes líneas.

1. ETNO TURISMO: DESARROLLO CON IDENTIDAD, CULTURA TURISMO RELIGIOSO Y ECOLÓGICO.

En san Benito abad se desarrollará el Etno turismo partiendo de la base de las fiestas patronales del Señor de los milagros para esto se fortalecer la casa de la cultura y se construirá el corredor turístico con museo ancestral donde se exhibirán herramientas de usos y costumbres tradicionales, se educaran grupos de líderes especialista en la historia y la cultura de san Benito Abad quienes la transmitirán a los visitantes de la basílica menor incluyendo el paquete de servicios de Hospedaje, alimentos y un tour turístico. En San Benito se implementará el sector artesanal como medio de ingreso de las familias San Benitina y generación de empleo.

2. INVERCION Y DOTACION AL SECTOR PRIMARIO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

El gobierno de Unidad y prosperidad asignará en gasto público de inversión un gran porcentaje en el sector agrícola, haciendo sostenible la agricultura podemos reducir el hambre y la pobreza en san Benito Abad y le aportaríamos al departamento de sucre, en este sentido La administración de unidad y prosperidad intensificará sus esfuerzos en construir asociaciones en los pequeños y medianos productores con el objeto de industrializar el sector generando su propia marca en sus productos. Dotará a los asociados con maquinaria e infraestructura para el buen funcionamiento del sector.

3. ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO E INDUSTRIALIZACION DE MATERIAS PRIMAS CON REESPONSABILIDAD SOCIAL

La administración de unidad y prosperidad para generar empleo en el municipio aprovechará las materias primas que nos brinda la naturaleza como el Mango, el corozo y el marañón, los que nos brinda la ciénaga con el sector pesquero, los cultivado por el hombre como el arroz y el maíz, y los que se producen del sector ganadero los cuales serán procesados para generar valor agregado y dinamizar la economía del municipio produciendo empleos directos e indirectos.

Para garantizar la sostenibilidad la administración cultivará y sembrará la materia prima.

EJE. VILLA SALUDABLE, SALUD HUMANA, AMBIENTAL Y SIN FRONTERAS.



La administración de unidad y prosperidad trabajará y garantizará la salud oportuna, eficiente y eficaz a toda la población San Benitina, cumpliremos con lo consagrado en la constitución Art. 49, la ley 715 del 2001 y el plan decenal de salud, para esto la administración incluirá en el PTS municipal (plan territorial De salud) las siguientes líneas de desarrollo.

1. HUMANIZACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.

La administración de unidad y prosperidad brindará a todos los profesionales de la salud capacitación gratuita para garantizarles a los usuarios un servicio Humanizado y con calidad.

2. SALUD CON SENTIDO HUMANO, TRADICIONAL, ALTERNATIVO Y SIN FRONTERAS.

El gobierno de unidad Prosperidad garantizará una salud humana oportuna con calidad y sin barreras de acceso, en este sentido garantiremos y dotaremos ambulancias acuáticas para los corregimientos más disperso y excluidos, garantiremos a las poblaciones indígenas sin discriminación ni exclusión su propio sistema de salud en medicina tradicional.

3. SALUD EN TU COMUNIDAD

La administración d unidad y prosperidad recuperará, reactivará y dotará los centros de salud inactivos en los diferentes corregimientos del municipio, los servicios de consulta externa y urgencias en las zonas más distante y poblada como el Rabón, Garantizará por bloques de corregimientos a le daños puntos de entregas de medicamentos de tal manera que sea accesible y oportuno el medicamento para controlar la enfermedad y que no afecte la economía de las familias.

4. FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS COMUNITARIO. (PIC)

La administración de unidad y prosperidad cumplirá a cabalidad el eje transversal de salud Pública para fortalecer la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.

5. SALUD MENTAL , SEXUAL Y REPRODUCTIVA

El gobierno de unidad y prosperidad garantizará salud y rehabilitación digna a los enfermos mentales. Gestionaremos y dotaremos un centro de rehabilitación. Además construiremos y dotaremos con capital humano, logístico y tecnología la oficina de servicios amigables de tal manera que se le brinde el servicio y la confianza a los jóvenes para reducir a la minina expresión los embarazos en adolescente.

6. SALUD INFANTIL Y PRIMERA INFANCIA

La administración garantizará la ejecución eficiente de los programas de infancia y adolescencia y la cobertura de PAI, la promoción y prevención en salud contenida en el Plan de intervenciones colectivas (PIC) de tal manera que esté protegida y garantizada su libre desarrollo.

7. SALUD VERDE, AMBIENTE SALUDABLE (ZONAS DE ESPARCIMIENTO)

La administración de unidad y prosperidad trabajará por un ambiente sano y acogedor, construirá zonas verdes y de esparcimientos para la recreación e integración familiar. Paralelamente este programa se articulará con el eje San Benito emprendedor y productivo debido a que montaremos las empresas de Reciclajes y el sistema de recolección de basuras de esta manera disfrutaremos de un mejor ambiente y reduciremos la contaminación de las Ciénegas y el Rio san Jorge y generaremos empleos directos e indirectos.

8. ADULTO MAYOR, CENTRO DE VIDA ACTIVOS, DOTADOS

El gobierno de unidad y prosperidad construirá y dotará el centro de vida o casa del Adulto Mayor donde puedan tener Alimento, Recreación, educación, salud y hogar de albergues para los abuelos desprotegidos.

EJE. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO Y RURAL, SAN BENITO EDIFICADO y CONECTADO.

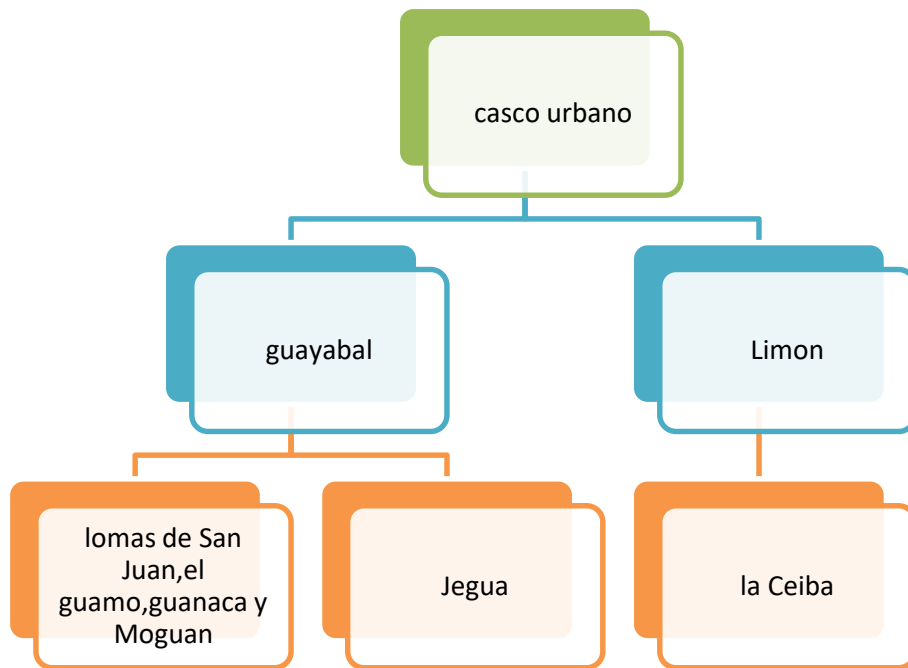
Al finalizar la administración de unidad y prosperidad, San Benito No solo tendrá como equipamiento no solo las escuelas y colegios en mal estado y parques sin finalidad ni uso, cambiaremos la cara al municipio garantizando la ejecución al 100% la obra del sistema de alcantarillado, la construcción hotelera, la construcción del jeroglífico (matadero), la construcción del estadio de futbol, el corredor turístico (Etno turismo). Y la plaza de Mercado, gestionaremos la pavimentación de las calles y la señalización y nomenclatura. además gestionará ante el ministerio de vivienda y entidades internacionales programas para subsidio de vivienda para las poblaciones pobres y vulnerables

Uno de nuestros pilares fundamentales de gestión es la lucha contra la esclavitud política y la exclusión, además de construir los diversos tejidos sociales estaremos generando la construcción y mejoramientos de vías secundarias y terciarias terrestres y fluviales debido que es la forma más eficiente de inclusión social al conectar las comunidades marginadas con los centros poblados y el casco urbano, de esta manera se conectarán los corregimientos de guayabal el limón Jegua la ceiba entre otras veredas con el casco urbano.

CONSTRUCCIONES NUEVAS QUE FORMARAN EL EQUIPAMIENTO DEL MUNICIPIO



CONEXION TERRESTRE DE LOS CORREGIMIENTOS Y VEREDAS ALEDAÑAS AL RIO SAN JORGE Y CIENAGAS.



SOSTENIBILIDAD FINANCIERA.

Los ejes programáticos serán ejecutados con recursos del sistema general de participaciones (SGP) los ingresos corrientes de libre destinación (ICLD) recursos Propios, los recursos del sistema de Regalías y los recursos gestionados por la administración en el ámbito internacional.



HOJA DE VIDA

El actual candidato del movimiento Unidad y prosperidad **JOSE MIGUEL BENAVIDES COTERA**, Nació en Jegua el 30 de diciembre de 1980 entre tambos, canoas y atarrayas a horillas del rio san Jorge en la antigua capital del pueblo indígena Zenú el Gran Finzenú, jurisdicción del actual municipio de San Benito Abad Sucre anteriormente conocido como villa de Tacasuan.

Proveniente de una familia humilde y pescadora, realizó estudios de primaria en la escuela Nueva Jegua, en 1994 salió de edad de 12 años a la ciudad de Sincelejo gracias al deseo infinito de unos padres de ver a su hijo formado profesionalmente y a la grata colaboración de su docente de 4º y 5º de primaria DANIEL ORTEGA MOGOLLON actual docente del corregimiento de cispataca.

De edad de 14 años, cursando octavo de bachillerato por dificultades económicas tuvo que laborar los 8 días de la semana en horario nocturno para no desistir del objetivo de ser bachiller, con sacrificios se graduó en 1999 como bachiller académico con énfasis en sistemas informático en la institución Antonio Lenis.

En el 2004 con los ingresos obtenidos de toda una semana de pesca estudiando los sábados obtuvo el título de Técnico en contabilidad sistematizada en la actual Institución Fundetec, estudios que fueron fundamentales para ingresar durante el periodo de mandato del entonces gobernante de turno doctor Mauricio Olmos Barboza a desempeñar el cargo de auxiliar contable en la alcaldía municipal por prestación de servicios y facturador en el hospital local ESE San Benito Abad.

En el año 2008 Dios puso en el camino a una gran Mujer Diana Bertel quien desde entonces es la compañera sentimental, de esta unión nacieron dos hermosas niñas Luisa Fernanda Benavides Bertel y Mailen Benavides Bertel.

Durante el periodo 2009 – 2014 con un horizonte establecido, con el anhelo y el deseo inmenso de ser profesional como lo había soñado con sus padres y para cumplir nuestro propósito de vida, con esfuerzos y sacrificios, apuntas de moto taxis y de ingresos de la pesca en la ciudad de Sincelejo inicio y terminó con honores pregrado en la Escuela superior de administración pública ESAP (universidad del Estado) obteniendo el título profesional de **ADMINISTRADOR PÚBLICO**, con las competencias obtenidas se desempeñó como Administrador de Base de Datos única de Afiliados BDUA Régimen Subsidiado en el Municipio de San Benito Abad en la Secretaria de Salud, desde allí pudo brindar la atención y solución a las necesidades manifiestas de la comunidad más vulnerable en el sector salud.

Por la vocación y el propósito de servicio iniciamos en el 2012, y durante los años 2017, 2018 consolidamos un proceso social en donde estructuramos las bases de la construcción de tejido social en el municipio, organizando las comunidades y llevándoles servicios en los sectores cultural, educativo, salud, recreación y deporte.

Todos los esfuerzos y dedicación realizados están focalizados en el desarrollo y bienestar del pueblo de San Benito Abad, donde lucharemos para liberar a las comunidades de la esclavitud política la desigualdad, la inequidad, la exclusión y por mejorar las condiciones de vida y el desarrollo de nuestro pueblo.